

VOTA SABIAMENTE (2)

RELACIONES INTERNACIONALES

ALBA CRISTINA LEDESMA PEÑA

RELACIONES INTERNACIONALES: ¿CÓMO EVALUAR LAS ESTRATEGIAS DE CADA PARTIDO EN ESTA MATERIA?

Pienso que debemos mirar las relaciones internacionales como las ve Dios pero ¿cómo mira Dios las Relaciones Internacionales (RRII)? Pues la respuesta es más sencilla de lo que puede parecer en principio. Dios mira las relaciones internacionales tal y como nos mira a nosotros.

- **Con igualdad:** “*Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús*”². En Dios no hay nacionalidades mejores ni peores sino que todos provenimos de la misma raíz, por lo tanto no hay espacio para odios ni violencias, en tanto que todos somos criaturas creadas con Dios con igual dignidad.

- **Soberanía y Responsabilidad:** Dios es soberano, lo que nos debe traer calma sobre el resultado final de las cosas, no importa lo que el mundo diga o haga o incluso “*lo que confabule, el rey de los cielos se burla de sus planes*”³, “*multiplica las naciones, las destruye y las hace reunir*”⁴. Pero a la vez Dios dice en su Palabra que somos “*la luz del mundo*”⁵ una luz que no debe ser escondida bajo una mesa, sino que debe brillar. Esta soberanía se complementa con la responsabilidad de actuar en nuestro entorno, teniendo presente nuestra misión “*cuidar la ciudad*”⁶.

- **Juicio:** La historia de la humanidad tiene un fin, en el que se acabará toda la injusticia que nos rodea, que es sólo una manifestación de nuestra naturaleza caída. En este fin hay un juicio en el que los santos son justificados y los injustos castigados⁷.

La misma situación geográfica de nuestro país es un buen símil para su papel en las relaciones internacionales. A caballo entre África y Europa, constituye un puente, un enclave comercial y geoestratégico para ambos continentes. El pasado colonial en América Latina también provoca relaciones de amistad y cooperación sobre todo en materia empresarial: América Latina es la destinataria de un tercio de las inversiones en el extranjero de España. Debemos utilizar esta influencia para construir relaciones que ayuden a la prosperidad de ambas partes y que a la vez fomenten el cuidado de las condiciones laborales de los trabajadores en el país de origen y el respeto de los derechos humanos.

Para estudiar las relaciones internacionales de España, debemos arrancar después de la transición. En el 1986 España entra en la OTAN, una organización internacional en la que sus miembros se comprometen a proteger los unos a los otros en caso de un ataque externo, por lo tanto tiene un carácter eminentemente militar. Después España vino a formar parte de la Unión Europea, una organización política diseñada para mejorar la integración y la gobernanza de los países europeos. La entrada en la Unión Europea en Enero de ese mismo año también conllevó compromisos y cesiones de carácter político. Mediante el artículo 93 de nuestra constitución cedemos a una organización como la UE nada más y nada menos que el ejercicio de competencias constitucionales, mediante varios instrumentos jurídicos como las directivas, reglamentos, decisiones. Algunas de sus decisiones son de inmediato cumplimiento en España. A su vez, la entrada en la Unión Europea trajo la adopción del euro y la consiguiente dependencia en materia Económica del Banco Central Europeo.

Por lo tanto la primera asunción que debemos tener a la hora de analizar las RRIL de España, es su situación de constreñimiento en la toma de decisiones en la que se encuentra, fruto de sus múltiples compromisos internacionales, con las organizaciones citadas y con otras organizaciones como el Fondo Monetario Internacional, el G-20, la OCDE o la ONU. La complejidad de estas organizaciones y la necesidad de tomar decisiones en contextos de incertidumbre son una constante causada por la globalización. No nos debemos dejar llevar por la aparente debilidad de nuestro país; su posición estratégica nos hace ser un importante aliado para Europa y EEUU, sobre todo en la lucha antiterrorista; además, las relaciones con Latinoamérica son privilegiadas gracias al pasado que compartimos.

RETOS EN RELACIONES INTERNACIONALES PARA LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS

Una vez tenemos este pequeño dibujo, nos podemos preguntar ¿cuáles son los retos a los que se enfrentan las relaciones exteriores de España en los próximos 4 años?

1. La Crisis de los Refugiados

La convención de Ginebra de 1951 define a un refugiado como “alguien que teniendo un miedo, bien fundado, de persecución se encuentra fuera de su país de habitual residencia”⁸. El 3 de septiembre de este año, la imagen de Alan sacudía nuestros corazones: él, sus hermanos y su madre habían fallecido intentando llegar a Turquía; su historia y el mapa que dibujaron sus pequeños pies es el mismo que el de cientos de miles de refugiados, que llevan años llegando a las costas griegas e italianas. La convención de Ginebra, también firmada por España, establece el compromiso en su artículo 33 de que una persona no puede ser devuelta a un sitio donde corra riesgo de persecución. Por lo cual nos encontramos ante una obligación internacional y solidaria; recordemos cómo otros pueblos, incluso el nuestro, se vieron obligados a exiliarse como los cerca de 220.000 exiliados españoles que se terminaron asentando en Francia durante y tras la guerra civil (llegaron a ser 440.000). La guerra civil a varias bandas que se libra en Siria (Gobierno de Basher Al Asad, Ejército Libre Sirio, Al Qaeda, Daesh, Coalición Internacional), hace imposible vivir allí.

El 6 de Septiembre La Unión Europea fija un cupo de 14.331 refugiados para España (más los 2.279 asignados en Mayo); esta cifra se decide usando los criterios de la población, el PIB, el nivel de desempleo y el esfuerzo previo de acogida de cada país, con un peso en el cómputo de 40-40-10-10 por ciento. España es el tercer país en número de refugiados tras Alemania y Francia. A la hora de estudiar este tema, medios de comunicación y políticos hacen de la palabra su arma; así encontramos muchos juegos con las definiciones. Una de las discusiones es la definición de algunos de ellos como “emigrantes económicos” descalificándoles para cualquier estatuto de refugiado. En la práctica es muy difícil diferenciarlo: como sostiene el último informe de ACNUR, “vienen en la misma barca”, comparten rutas y pagan a los mismos traficantes para llegar a su destino. Al mismo tiempo, algunos de ellos empezaron su camino siendo refugiados, pero al llegar a países de tránsito que no ofrecen oportunidades de trabajo, y en muchas ocasiones tampoco de obtener asilo, continúan hasta Europa.

Sea cual sea la posición que se mantenga con respecto a los refugiados, una cosa es segura: **esta crisis humanitaria necesita de una respuesta urgente, seria y contundente de parte de la UE** (que lleva intentando armonizar su política de asilo desde 2007) y de los países a nivel individual, ACNUR prevé la llegada de 600.000 refugiados más en los próximos 6 meses y un total de 1,4 millones en 2016. Por lo cual necesitamos un gobierno que aporte soluciones sobre cómo tratar este problema, el proceso de integración una vez aquí, cómo hacer su llegada a Europa más segura (corredores humanitarios, visas

humanitarias).

2. El terrorismo Yihadista

Otro de los retos al que se enfrentan las relaciones exteriores de España es el terrorismo yihadista. La mañana del 7 de Enero de 2015, Europa volvió a contemplar la barbarie: dos hombres vestidos de negro y enmascarados portando fusiles automáticos [Kalashnikov](#), irrumpieron en la sede de *Charlie Hebdo* en París, y mataron a 12 personas. Este ataque forma parte de la nueva modalidad de terror organizada por Daesh: mediante internet captan, radicalizan y entrenan a jóvenes de trasfondo musulmán, algunas veces hijos de inmigrantes (y cada vez más, autóctonos conversos al islam), para la Yihad, para sembrar el terror en el mundo occidental. Esta situación es tremendamente preocupante, ya que se está siempre en una continua situación de alerta y miedo; estos “lobos solitarios” operan en grupos pequeños o en solitario sin avisar a nadie ni necesitar mucha estructura, por lo que son difícilmente detectables, y así cumplen su objetivo sembrar el caos. No sólo captan varones, sino que también tienen redes de captación de jóvenes, bajo promesas de amor, pasión y aventura (puede no sonar nada mal en la mente de adolescente) a las que luego utilizan como esclavas sexuales y venden al mejor postor, y en otras ocasiones se regalan entre ellos. Sin duda es una catástrofe personal, cuando al llegar allí ven que las promesas eran sólo humo.

En Febrero de 2015 el Gobierno y el principal partido de la oposición firmaron un acuerdo para luchar contra el terrorismo⁹. El acuerdo consistía en una declaración y en varias medidas, como la modificación del Código Penal para hacer frente a las nuevas formas de terrorismo; por ejemplo, la penalización del adiestramiento y el adoctrinamiento y una regulación eficaz contra fenómenos como los llamados lobos solitarios o potenciales activistas que viajen al extranjero a recibir adiestramiento. **El ejecutivo que salga elegido el 20 de Diciembre deberá ahondar en estos primeros acuerdos y buscar una postura común a la hora de enfrentar estos estos fenómenos que requieren de la unidad de la clase política y de un gran espíritu de estado para evitar instrumentalizar estos actos de barbarie.** A la vez debemos profundizar en nuestros modelos de integración y revisar qué ha podido salir mal y cómo podemos mejorar, e integrar de manera completa a las segundas y terceras generaciones de inmigrantes que se asientan en España.

3. La integración Europea

En último reto al que se enfrenta la política internacional española es la integración europea¹⁰. Durante el 2008 estalló la recesión económica estadounidense que fue causada por la crisis de las hipotecas *subprime* (bancos con gran inversión en hipotecas basura, no había mucha certeza de la devolución de dinero); esta crisis se transformó en una crisis financiera que hizo que las bolsas y los mercados se desplomaran. Esto fue rápidamente contagiado a las bolsas europeas; en la Eurozona la recaudación bajó estrepitosamente por la falta de consumo, y esto, aunado con la gran cantidad de dinero destinado a rescates de instituciones financieras, provocó una crisis de la deuda. Irlanda, Portugal y Grecia tuvieron que ser rescatados y necesitaron préstamos europeos para pagar sus deudas. España consiguió evitar esa solución, eso sí, a cambio de un gran esfuerzo por parte de la población española, que ha soportado un aumento de la presión impositiva y recortes en partidas sociales.

Esta crisis ha traído al debate político que quizás la Unión Europea necesite profundizar en su “unidad”; la existencia del euro como moneda comunitaria no tiene mucho sentido por sí sola, si no está apoyada en una legislación unificada en materias financieras, monetarias y fiscales. Dentro de todas las propuestas en esta línea tenemos: unificación de IVA, lanzamiento de eurobonos (con lo que las

primas de riesgo bajarían), profundizar en la unión bancaria y también armonizar la edad de jubilación y el sueldo mínimo. Sea cual sea el camino que se tome, retroceder en la integración europea recuperando soberanía, o bien avanzar en el proyecto europeo, España necesita un gobierno solvente y con una gran capacidad de construir consensos.

PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN:

Es útil revisar los programas postulando preguntas para los candidatos de cada partido. Propongo las siguientes:

A) En materia de Refugiados:

1. ¿Cuál será su respuesta ante la llegada de más refugiados en los próximos meses y años?
2. ¿Qué políticas plantea usted para la integración laboral y cultural de los refugiados?
3. ¿Qué políticas plantea para acabar con las muertes de las personas que intentan llegar por medios peligrosos a Europa?

B) En materia de Terrorismo Yihadista

4. ¿Cuáles son sus ideas para proteger a España y a Europa del terrorismo yihadista? Y ¿esas medidas conllevarán recortes en nuestras libertades y privacidad? Si es así ¿cómo?
5. ¿Qué planes tiene para afianzar y profundizar en la integración total de los inmigrantes de segunda generación?

C) En materia de Integración Europea

6. ¿Cómo es la Europa en la que usted se sentiría cómodo gobernando?
7. Con respecto a la integración Europea ¿Usted es partidario de profundizar en la integración o de retroceder? ¿Y por qué?
8. De ser partidario de avanzar, ¿qué políticas económicas, sociales y de seguridad se integraría? ¿Y en qué sentido (más o menos liberalización, subida o bajada del salario mínimo, edad de jubilación etc.)?

Alba Cristina Ledesma Peña

Estudiante de último curso de Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Carlos III de Madrid. Actualmente cursando una beca Erasmus en Constanza, Alemania.

Su intención es seguir formándose en el Análisis de Políticas Públicas tras acabar su grado.

Líder de Jóvenes de la Iglesia de Dios Vida Nueva de las Rozas. Colabora activamente en Grupos Bíblicos Universitarios (GBU). Es responsable de Redes Sociales en la campaña ciudadana contra la corrupción #CortoConElla.

2 Gálatas 3:28

3 Salmos 2:4

4 Job 12:23

5 Isaías 49:15

6 Proverbios 11:11

7 Mateo 25:31-46

8 Fuente: ACNUR. Alto Comisionado de las Naciones Unidas en Materia de Refugiados.
<http://www.unhcr.org/pages/49c3646c2.html>

9 http://politica.elpais.com/politica/2015/02/02/actualidad/1422891425_334894.html

10 http://europa.eu/index_es.htm